FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	14/05/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZT-DZHOP-2024-0389-E

Presupuestos Participativos 2024 — Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación — Quito

1 . INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 AdministraciónZonal:	Administración Zonal Tumbaco	**1.2 Parroquia**	Tumbaco
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Tumbaco	**1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :**	CHIVIQUI
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	3029583	**1.6 Ubicación:**	https://maps.app.goo.gl/EGrStfwJmUZCjrFJ7
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI X NO	**1.8 Uso de Suelo:**	(R) Residencial

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X : 512679,3583	**Y : 9974817,6283**	(Inicio del Proyecto)	**X : 512680,4313**	**Y : 9974787,4495**	(Fin del Proyecto)
X : 512750,3718	**Y : 9974825,8004**	(Inicio del Proyecto)	**X : 512689,5859**	**Y : 9974823,0510**	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:		**Espacio Público**		**Vialidad**	X	**Infraestructura**
2.2 Nombre del requerimiento:	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE Y DEL PREDIO No. 3029583, BARRIO CHIVIQUI, PARROQUIA TUMBACO.			**2.3 ID Vía:**	N/A
Desde:	-				
Hasta:	-				

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A		SI	X	NO		**3.2 Trazado vial (APROBADO)**	N/A	X	SI		NO
3.3 Afectaciones:	N/A		SI	X	NO		**3.4 Red Eléctrica:**	N/A		SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A		SI	X	NO		**3.6 Porcentaje de consolidación:**	40				

Observaciones: EL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DEL MDMQ, SIN EMBARGO SE ENCUENTRA SIENDO HABITADO.

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO		**3.8 Agua Potable**	SI	X	NO			
Observaciones:					**Observaciones:**						
3.9 Interferencia con MetroQ:	SI		NO	X	**3.10 Uso de Suelo**	Comercial		Residencial	X		
En el sector no existe influencia directa del MetroQ					(RUB-1) Residencial Urbano de Baja Densidad 1						

5 . ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	PREDIO		**5.1.2 Estado del sitio de Intervención:**					
5.1.3 Longitud / Ancho :	30,00 m	30,00 m	X	Bueno		Regular		Malo
5.1.4 Área (m2) :	900,00 m2		**5.1.5 Capa de Rodadura :**			N/A		
5.1.6 Detalles y alcance de la ntervención :	En el predio se pretende hacer una rehabilitación y ampliación de la construcción existente para que funcione como área para adultos mayores, infocentro y biblioteca, que pueda utilizar la comunidad en beneficio de sus actividades. De igual manera se pretende la rehabilitación total del área verde, adecentamiento, para mejorar el espacio de circulación y recreativo de las personas que vayan a hacer uso del mismo.							

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Para su ejecución, esta obra deberá constar dentro de la planificación operativa anual 2025, en donde se evidenciará la asignación presupuestaria de acuerdo a la disponibilidad del techo del proyecto; con lo descrito, se realizará la respectiva ejecución presupuestaria de las obras de Presupuestos Participativos y los procesos de acompañamiento en la fase precontractual, contractual y de ejecución de las obras.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	**USD:**	$100.000,00	SIN INCLUIR IVA

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

En base a lo que dispone el artículo 100, 226 y 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art 3, literal g); Art 5; Art 84, Art 304 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, considerando lo dispuesto en el art, 3,4,64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con base al Código Municipal, Ordenanzas vigentes y normativa que instruye los procesos de presupuestos participativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte integrante del Comité Técnico Zonal del análisis de las solicitudes ciudadanas, la Asesoría Jurídica, concluye que:

En ejercicio de los derechos de participación los ciudadanos presentan su requerimiento de intervención, en un bien de propiedad municipal, que se encuentra ocupado por un particular, por lo que se emite criterio desfavorable

7. ANÁLISIS SOCIAL

Criterio social desfavorable ya que el predio no es de titularidad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Adicional, el predio se encuentra habitado por lo que se informará a las instancias correspondientes para una intervención dentro de las competencias del Municipio de Quito.

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1

DATOS DEL TITULAR DEL DOMINIO

C.C./R.U.C:	1760003410001
Nombre o razón social:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DATOS DEL PREDIO

Número:	3029583
Estado predio:	ACTIVO
Geo clave:	170109840316007111
Clave catastral anterior:	20124 10 005 000 000 000
Coordenadas SIRES MDQ:	X=512706.08 / Y=9974810.93

Fotografía 2

TUMBACO 6

Fotografía 3	Fotografía 4

9 . CROQUIS

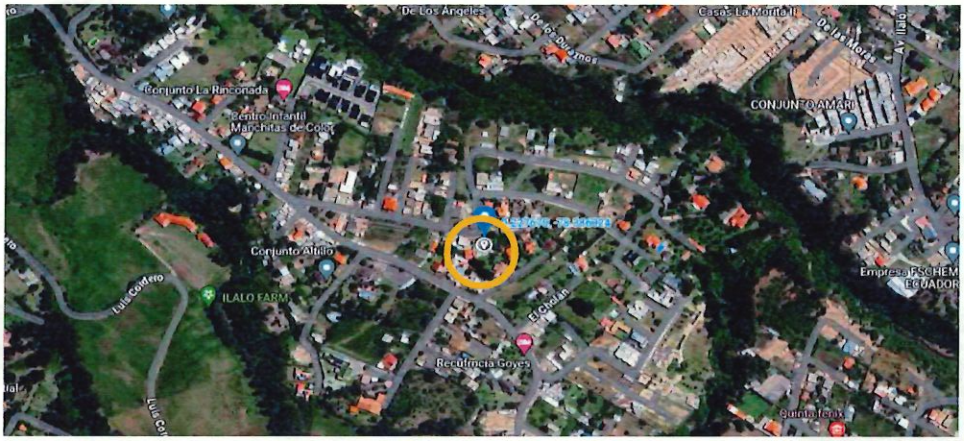

10. RECOMENDACIONES

Recomendación Técnica:
Una vez realizada la inspección al sitio y verificada la información disponible, se evidencia que el Predio 3029583 consta en los sistemas informáticos de catastro con titulo de propiedad en beneficio del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, sin embargo al momento de la inspección existe la novedad que el predio se encuentra habitado, razón por la cual la solicitud de obras tiene un criterio técnico NO FACTIBLE. Se recomienda a la comunidad hacer la denuncia en la Agencia Metropolitana de Control, para que el MDMQ pueda proceder de manera legal. Es importante mencionar que la información y criterios presentados tienen un enfoque exclusivamente técnico dentro del ámbito de competencia de la Dirección de Hábitat y Obras Públicas. Se aclara que la responsabilidad de emitir información y criterios de índole jurídica, social y económica recae en las respectivas direcciones competentes, en cumplimiento de la legislación vigente.
Recomendación Jurídica: Se notifique a la Unidad de Bienes Inmuebles de la Administración Zonal con el fin de que realice las gestiones necesarias e informes motivados con el fin de que la Agencia Metropolitana de Control instruya el proceso de recuperación del bien público
Recomendación Social: Se recomienda a la comunidad solventar las novedades del predio.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:		**11.2 No Factible**	X

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:	Carlos Rolando Travez Rofriguez
12.2 Teléfono de contacto:	098 346 4078
12.3 Dirección:	Ricardo Descalsi al final de la recta.
12.4 Barrio en el que vive:	CHIVIQUI

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
JEFFERSON TANDALLA HERRERA	ARQ. JENNY ARIAS Z.	MSC. FERNANDA AYALA N.
TÉCNICO UNIDAD DE OBRA PÚBLICA	DIRECTORA HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:	**Revisado por:**	**Revisado por:**
F:	F:	F:
DRA. ALEJANDRA MONTENEGRO A.	SOC. AKÁNGAU VITERI T.	ECON. MIRIAN GUERRERO S.
DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
	Aprobado por:	
	F:	
	MSC. JULIO VALDIVIESO S.	
	ADMINISTRADOR ZONAL	